



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



Circular 20/2021 DSA - 17 de mayo de 2021

DESIGNACIONES ARBITRALES DEFINITIVAS PARA EL XLVI OPEN DE SEVILLA Y EL CERRADO INTERNACIONAL DE MAESTROS “CIUDAD DE SEVILLA”

Finalizado el plazo de reclamaciones, y no habiéndose recibida ninguna reclamación a las designaciones arbitrales provisionales sobre árbitros principales y auxiliares para el XLVI Open de Sevilla y el Cerrado Internacional de Maestros “Ciudad De Sevilla” publicadas en la circular 18/2021, se elevan a definitivas estas designaciones que son las siguientes:

CERRADO INTERNACIONAL DE MAESTROS “CIUDAD DE SEVILLA”	
PRINCIPAL	Ismael Nieto González

XLVI OPEN DE SEVILLA	
PRINCIPAL	Sagrario Aguilar Rodríguez
AUXILIAR	Félix Ramos Suria
AUXILIAR	José Domingo Calle Moreau
AUXILIAR	Antonio Marchena Daza

Cuestiones generales

- Los honorarios arbitrales están establecidos en la circular 18/2021, se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una superior.
- El protocolo COVID19 se puede encontrar en la web de la delegación sevillana. Por la situación sanitaria actual, es necesario para todos los árbitros designados la lectura de estos documentos.
- Los árbitros designados deberán realizar las labores de montaje para la primera ronda. La dirección del torneo indicará al equipo arbitral cuando se realizará esta labor.
- Los árbitros designados tienen que estar en la sala de juego 60 minutos antes del comienzo de cada ronda para supervisar que no falta en la sala ningún elemento imprescindible para el inicio del juego (tablero y piezas, reloj, planilla, gel hidroalcohólico y el anexo de formulario de localización relativo al protocolo COVID19, así como cualquier otro que el árbitro principal estime necesario).
- Los árbitros auxiliares designados seguirán en todo momento las indicaciones arbitrales del árbitro principal y del director del torneo. Ambos podrán emitir a la finalización del torneo un informe conjunto positivo/negativo sobre la actitud y aptitud de los árbitros auxiliares.



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



- Los árbitros principales tendrán que gestionar informáticamente los torneos con el programa Vega y publicar la información actualizada en la web info64.org a la mayor brevedad.
- Aquellos árbitros en prácticas o pendientes de una titulación superior a la que posea podrán solicitar la participación como árbitro auxiliar sin remuneración enviando hasta el 31 de mayo, debidamente relleno, el ANEXO que se adjunta a esta circular al e-mail arbitrajes@fsajedrez.com. La autorización para actuar como árbitro tras esta solicitud no implica la consecución de la norma, cuya concesión o no es responsabilidad exclusiva del árbitro principal.

Vº Bº Delegado de la DSA

Responsable arbitral de la DSA

Secretaria de la DSA

Ricardo Montecatine Ríos

Antonio Marchena Daza

Sagrario Rodríguez Aguilar



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez

C/Benidorm, 5
41001 Sevilla

Tfno. 623 03 39 91- 629 33 15 64
fsajedrez@gmail.com



ANEXO

SOLICITUD DE ARBITRAJE SIN REMUNERACIÓN

NOMBRE COMPLETO:	
TÍTULO ARBITRAL ACTUAL:	
Licencia arbitral en vigor por la delegación de:	

SOLICITO arbitrar sin remuneración los siguientes torneos que organiza la DSA: (Indicar con un X)	
<input type="checkbox"/>	XLVI OPEN DE SEVILLA
<input type="checkbox"/>	I CERRADO INTERNACIONAL DE MAESTROS "CIUDAD DE SEVILLA"

La autorización a arbitrar estos torneos no implica la consecución de la norma cuya concesión o no es responsabilidad exclusiva del árbitro principal del torneo.

En _____, a ____ de mayo de 2021